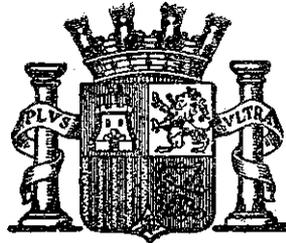


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 307

Barcelona 23 de Diciembre de 1937

Tomo IV - Página 581

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el soldado de la 47 División, de la Compañía de Zapadores del Ejército de Maniobras, Leandro Plaza Pedroche, quede incorporado a la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias para encargarse de la oficina delegada en Madrid del referido Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

SUBSECRETARIA

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el teniente general en reserva, don Francisco María de Borbón y Castellví, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de diciembre de 1937.

PRIETO

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con el mayor de

Infantería D. Juan Buxeda García y termina con el sargento de Ingenieros D. Emeterio Alonso López, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan, y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA INFANTERIA

Mayores

D. Juan Buxeda García, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Juan Molina Aliaga, con la de 9 de febrero de 1937.

D. Manuel Moreno Rosa, con la de 10 de febrero de 1937.

D. Alberto Schummer García, con la de 11 de febrero de 1937.

Capitanes

D. Victoriano García París, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Alberto Jiménez García, ídem ídem.

D. Antonio Castellano Díaz, ídem ídem.

D. Antonio Menchón Tórtola, ídem ídem.

D. Benito San Gabino Matamala, ídem ídem.

D. Crescencio Rodríguez Jiménez, ídem ídem.

D. José Sánchez Fernández, ídem ídem.

D. Juan Sánchez Martín, ídem ídem.

D. Máximo García Sánchez, ídem ídem.

D. Miguel Predos Ollero, ídem ídem.

D. Tomás González Redondo, ídem ídem.

D. Vicente Campos Jiménez, ídem ídem.

D. Emilio Navarro López, con la de 1 de enero de 1937.

D. Angel García Vao, con la de 30 de enero de 1937.

D. Antonio Vermejo Torrecilla, con la de 2 de febrero de 1937.

D. Pedro Nancloares Pardo, con la de 11 de febrero de 1937.

Tenientes

D. Benito Rizo Agudo, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Vicente García Hernández, ídem ídem.

D. Teodoro Bueno Herrera, ídem ídem.

D. Sixto Flores Granados, ídem ídem.

D. Saturnino Jiménez Sánchez, ídem ídem.

D. Santiago Pozas Techada, ídem ídem.

D. Salvador García Pérez, ídem ídem.

D. Mauricio Fernández Novo, ídem ídem.

D. Luis Martín Bueno, ídem ídem.

D. Lorenzo Resino Fernández, ídem ídem.

D. Julio Romero Vicente, ídem ídem.

D. José Serrano Gómez, ídem ídem.

D. José Sánchez Jiménez, ídem ídem.

D. Francisco Alcaide Sánchez, ídem ídem.

D. Fernando López García, ídem ídem.

D. Emilio Navas Sierra, ídem ídem.

D. Carlos Paz Fernández, ídem ídem.

D. Carlos Frutos Núñez, ídem ídem.

D. Benjamín Sánchez Rodríguez, ídem ídem.

D. Anastasio González González, ídem ídem.

D. Angel Pardillo Tamayo, ídem ídem.

D. Angel Hidalgo Cantalapiedra, ídem ídem.

D. Pablo Germinal Torres Nario, ídem ídem.

D. Adrián Alonso Cebrián, con la de 1 de enero de 1937.

D. Manuel López García, con la de 26 de enero de 1937.

D. Aquilino Pérez Pampliega, con la de 1 de febrero de 1937.

D. Angel Ramirez García, ídem ídem.

D. Arcadio Saura García, ídem ídem.

D. Francisco Viguera Garralda, ídem ídem.

D. José Alvaro Torralba, ídem ídem.

D. Manuel Martínez Chicano, ídem ídem.

D. Ramón Fernández del Pozo, con la de 10 de febrero de 1937.
 D. Cesáreo Hervás Huete, ídem íd.
 D. Arcadio Chiva Abad, ídem íd.
 D. Juan Calvo Sacristán, ídem íd.
 D. Bantista Lloréns Franch, con la de 11 de febrero de 1937.
 D. Alejandro Escobar Molina, con la de 12 de febrero de 1937.
 D. José Trucharte Sánchez, ídem ídem.
 D. Manuel Iglesias Braseró, ídem ídem.
 D. Rafael de Arcos Hervías, ídem ídem.
 D. Salvador Fernández Gutiérrez, con la de 2 de abril de 1937.
 D. Angel Resino Ramos, ídem íd.
 D. Eleuterio López Olea, ídem íd.
 D. Francisco Ortega Urbano, ídem ídem.
 D. Gerardo García Hernández, ídem íd.
 D. Justo de la Fuente Martín-Macho, ídem íd.
 D. Manuel Schummer García, ídem ídem.
 D. Mérito Alcalde Murillo, ídem ídem.
 D. Pablo Garrido López, ídem íd.
 D. Pedro Arribas Roldán, ídem íd.
 D. Vicente Lázaro Chamorro, ídem ídem.
 D. Miguéla Machado Gutiérrez, ídem íd.
 D. Luis Carrero Martínez, ídem íd.

Sargentos

D. Pantaleón Novillo Rojas, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.
 D. Eutiquio Santos Sevilla, ídem ídem.
 D. Juan Cenzano Garmendía, ídem ídem.
 D. Manuel Octavio de Toledo, ídem íd.
 D. Vidal Fernández Martín, ídem ídem.
 D. Vicente Cepeda Sánchez, ídem ídem.
 D. Urbano Maldonado Torres, ídem ídem.
 D. Segundo Esperón Ramos, ídem ídem.
 D. Sebastián Vicéns Manonelles, ídem íd.
 D. Saturnino Martínez Estarás, ídem íd.
 D. Santiago Algaba Merino, ídem ídem.
 D. Ramón Horrillo González, ídem ídem.
 D. Rafael Escobar Lucena, ídem ídem.
 D. Pedro Sánchez Cenamor, ídem ídem.
 D. Nicolás Martín Rodríguez, ídem ídem.
 D. Nicasio de la Cal González, ídem íd.
 D. Maximino Rodríguez Gómez, ídem íd.
 D. Martín García Martín, ídem íd.
 D. Juan Vázquez Ander, ídem íd.
 D. Alberto García González, ídem ídem.

D. Reimundo Luján Carrizosa, ídem íd.
 D. Pablo Gagero Rincón, ídem íd.
 D. Alejandro Benito Peñas, ídem ídem.
 D. Alejandro Colina Rodríguez, ídem íd.
 D. Anselmo San Gabino Matamala, ídem íd.
 D. Antonio Pumarega Núñez, ídem ídem.
 D. Braulio Villa Díaz, ídem íd.
 D. Cándido Toribio Valera, ídem ídem.
 D. Eusebio Sánchez Guerra, ídem ídem.
 D. Fermín García Torijas, ídem ídem.
 D. Francisco Blanco García, ídem ídem.
 D. Francisco Gómez Quintana, ídem íd.
 D. Gonzalo Barrera Blanco, ídem íd.
 D. Hermenegildo López Sánchez, ídem íd.
 D. Inocente González Fernández, ídem íd.
 D. Isidoro Carrillo Marín, ídem ídem.
 D. Isidro Jiménez Gómez, ídem ídem.
 D. José Álvarez Ramos, ídem íd.
 D. Miguel Pernias Hernández, ídem íd.
 D. José Caballero Calero, ídem ídem.
 D. José Farile Sánchez, ídem ídem.
 D. José Ollas Martín, ídem íd.
 D. Juan García Paris, ídem íd.
 D. Juan Rosado Vázquez, ídem ídem.
 D. Lorenzo Fernández Arroyo, ídem íd.
 D. Manuel Castaño Linares, ídem ídem.
 D. Mariano Fuentes Delgado, ídem íd.
 D. Juan Martín García, ídem íd.
 D. Emilio Sánchez Flores, ídem ídem.
 D. Emilio Redondo Bucero, ídem ídem.
 D. Francisco Manzano García, con la antigüedad de 1 de enero de 1937.
 D. Joaquín Bazán Marín, ídem ídem.
 D. Luis Almoguera Fernández, ídem íd.
 D. Matías del Amo García, ídem ídem.
 D. Fermín González Aceitero, ídem íd.
 D. Nemesio Rodríguez Delgado, con la antigüedad de 3 de enero de 1937.
 D. Tomás de las Heras de la Torre, con la antigüedad de 1 de febrero de 1937.
 D. Gerardo Remojaro Chozas, ídem íd.
 D. Juan Ruiz Medranda, ídem íd.
 D. Carmelo Mendieta Otero, ídem ídem.
 D. Fidel Pérez Valles, ídem íd.

D. Antonio Manrique Baquero, ídem íd.
 D. Angel Calso Muñoz, ídem íd.
 D. Aurelio Menéndez Rodríguez, con la antigüedad de 10 de febrero de 1937.
 D. Celestino Martínez Pozas, ídem ídem.
 D. Daniel Ruedas Gómez, con la antigüedad de 16 de febrero de 1937.
 D. Federico Vermejo Serrano, con la de 29 de febrero de 1937.
 D. Ramón López Meda, con la de 1 de marzo de 1937.
 D. Dionisio Campos Manrique, ídem íd.
 D. Antonio Palazón Gómez, ídem ídem.
 D. Antonio López Hernández, ídem ídem.
 D. Severo Lázaro Chamorro, ídem ídem.
 D. Pablo Picos Malo, con la de 1 de abril de 1937.
 D. Alejandro Montero del Yelmo, ídem ídem.
 D. Abundio González Gómez, ídem ídem.
 D. Victoriano Merino López Carrasco, ídem íd.
 D. Hilario Lara Marín, ídem íd.
 D. Emeterio Torralbo Culebras, ídem ídem.
 D. Gerardo García Arribas, ídem ídem.
 D. Luis Escobar Sánchez, ídem ídem.
 D. Juan Ortega Torija, ídem íd.
 D. Manuel Ortega Redondo, ídem ídem.
 D. Salustiano Rubio Pérez, con la de 3 de abril de 1937.
 D. Alberto Vivas Gil, con la de 14 de abril de 1937.
 D. Alejandro Sanz Casas, con la de 15 de abril de 1937.
 D. Alfonso de Diego Ortega, ídem ídem.
 D. Fidel Peña Vaquero, ídem íd.
 D. Indalecio Díaz Cabezas, ídem ídem.
 D. Florencio Lopesinos Sánchez, ídem ídem.
 D. Félix Gallego Teruel, ídem íd.
 D. Esteban Lluva Calero, ídem íd.
 D. Cesáreo Polo Morcillo, ídem ídem.
 D. José Ibáñez Osuna, ídem íd.
 D. Santiago Sierra Ranz, ídem ídem.
 D. Pablo Velilla Canfranc, con la de 16 de abril de 1937.
 D. Agustín Granado Gómez, con la de 1 de mayo de 1937.
 D. Jesús Roldán Sánchez, ídem ídem.
 D. Juan Ruiz Martínez, ídem íd.
 D. Pablo Llorente Fraguas, ídem ídem.
 D. Julio Groba Camarma, ídem ídem.
 D. Valero Gómez González, ídem ídem.
 D. Ramón Martínez Morcillo, ídem ídem.
 D. Eusebio Tejada Hidalgo, con la de 18 de mayo de 1937.

D. Félix Rebollo Paraíso, con la
1 de junio de 1937.

D. Esteban Gómez Barcos, ídem
ídem.

D. Alberto Cañavera Segovia, id.,
ídem.

D. Eduardo Peñalva Navarro, id.,
ídem.

D. Ricardo Sánchez Monforte, id.,
ídem.

D. Petronio Morales Herrera,
ídem, ídem.

D. Natividad Tapiador Romero,
ídem ídem.

D. Narciso Cerezo Pérez, ídem
ídem.

D. Julián Martínez Medina, ídem
ídem.

D. Julián Infantes Jiménez, ídem
ídem.

D. Juan Gutiérrez Hita, ídem id.
D. Francisco García Dorado, id.,
ídem.

D. Juan Antonio López Gallego,
ídem ídem.

D. Antonio Valor Esteban, ídem
ídem.

D. Eusebio Luna Gil, con la de
1 de julio de 1937.

D. Teófilo Ignacio Martín Sanz,
ídem ídem.

D. Sebastián López Benitez, id.,
ídem.

D. Ramón Marigil Arbeteta, id.,
ídem.

D. Manuel Díaz Navarro, ídem
ídem.

D. Agustín Pérez Pampliega, id.,
ídem.

D. Tomás Rodríguez Peral, con
la de 9 de julio de 1937.

D. Raimundo Hernández Medina,
con la de 1 de agosto de 1937.

D. Alfonso Espuela Navarro, id.,
ídem.

D. Julio Pérez de Madrid, ídem
ídem.

D. Manuel Sorribes Beltrán, id.,
ídem.

D. José Susí Villa, ídem ídem.

D. Antonio Vellés Fabra, ídem
ídem.

D. Laureano Salvador Gómez,
con la de 1 de septiembre de 1937.

D. Gregorio Rodríguez Vinegas,
ídem ídem.

CABALLERIA

Teniente

D. Luciano Serrano Camacho,
con la de 31 de diciembre de 1936.

Sargentos

D. Félix Sancho Lozano, con la
de 1 de mayo de 1937.

D. Antonio Sánchez Martínez,
con la de 1 de junio de 1937.

D. Juan Sancho Gómez, ídem
ídem.

D. Doroteo Ambroy Abascal, id.,
ídem.

TRANSPORTE

Sargentos

D. Angel Alonso García, con la
de 31 de diciembre de 1936.

D. Manuel Ramírez Cruz, ídem
ídem.

D. Mariano Benito Páncar, id.,
ídem.

INTENDENCIA

Capitanes

D. Andrés Morales Luque, con la
antigüedad de 31 de diciembre de
1936.

D. José Pérez Barceló, con la
1 de febrero de 1937.

Tenientes

D. Gaugérico Barrena Blanco,
con la de 31 de diciembre de 1936.

D. Eulogio Rejos García, con la
de 1 de enero de 1937.

D. Mariano Amor Amor, ídem
ídem.

D. Delfín García Lahera, ídem,
ídem.

Sargentos

D. Jesús García Paredes, con la
de 1 de enero de 1937.

D. Justo Santana Pérez, ídem
ídem.

D. Pedro Cabrerizo Pérez, ídem
ídem.

D. Pío Amor Díaz, ídem, ídem.

ARTILLERIA

Sargentos

D. Antonio Cobos Carrero, con
la antigüedad de 31 de diciembre
de 1936.

D. Andrés López Cano, con la de
1 de mayo de 1937.

INGENIEROS

Tenientes

D. José Faustino Vega Velasco,
con la antigüedad de 31 de diciem-
bre de 1936.

D. Julián López Meda, ídem id.
D. Manuel Ribas Vergara, con la
de 1 de enero de 1937.

D. Teodoro García Gil, con la de
1 de febrero de 1937.

Sargentos

D. Manuel Hurtado Sanz, con la
antigüedad de 1 de enero de 1937.

D. Juan Navarro Borrego, con la
de 12 de marzo de 1937.

D. Marcos García García, con la
de 19 de marzo de 1937.

D. Alfonso Lucas Torres, con la
de 1 de mayo de 1937.

D. José Ruíz Navarro, con la de
18 de mayo de 1937.

D. Constancio Alonso Ortiz, con
la de 1 de julio de 1937.

D. Santos Villa Gonzalo, ídem
ídem.

D. Emeterio Alonso López, ídem
ídem.

Barcelona, 15 de diciembre de
1937. Fernández Bolaños.

—

Circular. Excmo. Sr. Con arre-
glo a lo preceptuado en la O. C.
de 22 de septiembre último (DIARIO
OFICIAL núm. 229), he resuelto con-
firmar a los comprendidos en la
relación que empieza con el tenien-
te de Infantería D. Felicísimo La-
so Cillero y termina con el sargen-
to de Sanidad Militar D. José Ma-
ría Cortes Alonso, en los empleos
en campaña del Arma y Cuerpo
que se mencionan y con la anti-

güedad que se indica durante el
tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su co-
nocimiento y cumplimiento. Bar-
celona, 15 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Tenientes

D. Felicísimo Laso Cillero, con
la antigüedad de 31 de diciembre
de 1936.

D. Juan Gálvez Gallardo, ídem
ídem.

D. Juan Cermeño Escal, ídem
ídem.

D. Juan Chinchilla Ogalla, ídem
ídem.

D. Leopoldo García Cuevas, id.,
ídem.

D. Gonzalo del Val García, ídem
ídem.

D. Manuel Sánchez García, con
la de 1 de enero de 1937.

D. Francisco Vila Colomina, con
la de 8 de febrero de 1937.

D. Pablo Vicente Flores, con la
de 1 de mayo de 1937.

D. Pablo Llorente González, con
la de 27 de julio de 1937.

D. Juan Muñoz Hernández, ídem
ídem.

D. Manuel Jiménez Rodríguez,
ídem ídem.

D. Baldomero Rojo Bada, con la
de 29 de julio de 1937.

D. José Iglesias Sánchez, con la
de 30 de julio de 1937.

Sargentos

D. Angel López Cano, con la an-
tigüedad de 31 de diciembre de
1936.

D. José López García, ídem id.

D. Antonio Domínguez Reinoso,
ídem ídem.

D. Manuel Gallego Fernández,
ídem ídem.

D. Alfredo Amorós Herrero, id.,
ídem.

D. Juan Cerro Solano, ídem id.

D. Antonio Redondo Cifuentes,
ídem ídem.

D. Crescencio Irazzo Navarro,
ídem ídem.

D. Angel García Redondo, con la
de 8 de enero de 1937.

D. Juan Gómez Sánchez, con la
de 15 de enero de 1937.

D. Tomás Sanantonio Puchalt,
con la de 8 de febrero de 1937.

D. Zoilo Garrido Cuesta, con la
de 9 de febrero de 1937.

D. Juan Albaladejo Alcón, con la
de 21 de febrero de 1937.

D. Lorenzo Muñoz Lahera, con
la de 17 de marzo de 1937.

D. Francisco Arroyo García, con
la de 28 de marzo de 1937.

D. José Alcaide Solanilla, con la
de 22 de abril de 1937.

D. Pedro Belio Gil, ídem ídem.

D. Miguel Gonzalo Cámara, con
la de 2 de mayo de 1937.

D. Andrés de Antonio Pascual, con la de 3 de mayo de 1937.

D. José Segura Benítez, idem idem.

D. Juan Consuegra Linares, idem idem.

D. Jerónimo López Fernández, idem id.

D. Andrés Espina Patiño, idem id.

D. Basilio Trueba Martínez, con la de 6 de mayo de 1937.

D. Marcos Sánchez Hernández, con la de 15 de mayo de 1937.

D. José Nolla Manuel, con la de 30 de mayo de 1937.

D. Joel Bernardo García, con la de 31 de mayo de 1937.

D. Francisco López Olmedo, idem idem.

D. Félix Hernández Rodríguez, idem id.

D. Eugenio Domínguez Martín, con la de 27 de junio de 1937.

D. José Boyano Carnero, con la de 30 de junio de 1937.

D. Vicente Gómez Ubiedo, con la de 10 de julio de 1937.

D. Carlos Fernández Fernández, con la de 18 de julio de 1937.

D. Miguel García Ruiz, idem idem.

D. Genaro Melgar Pérez, idem id.

D. José Cepeda López, con la de 22 de julio de 1937.

D. Ramón Ceballos Guerra, idem idem.

D. Juan Antonio García Cuesta, idem id.

D. Antonio Fernández Fernández, idem id.

D. Doroteo Barato Lorenzo, idem idem.

D. Enrique Martín Hernán, idem idem.

D. Antonio López Martínez, idem idem.

D. Juan Vallet Carseller, idem id.

D. Tomás Rodríguez Zubeldía, con la de 27 de julio de 1937.

D. Mariano Soteres Martín, con la de 28 de julio de 1937.

D. Francisco Albendin Salguero, idem id.

D. Antonio Rodríguez Sánchez, con la de 29 de julio de 1937.

D. Marcos Peláez Orgaz, idem id.

D. Feliciano García Arranz, con la de 30 de julio de 1937.

D. Juan Francisco Huertas Prada, con la de 30 de agosto de 1937.

CUERPO DE TREN

Sargento

D. José Manzano Cristóbal, con la antigüedad de 27 de febrero de 1937.

INGENIEROS

Sargentos

D. Fernando Medrano Avia, con la antigüedad de 30 de mayo de 1937.

D. Ricardo Molero Reina, con la de 31 de mayo de 1937.

D. Ceferino Quintana Díaz, con la de 27 de julio de 1937.

D. Salvador Eslava Medina, con la de 1 de agosto de 1937.

SANIDAD MILITAR

Sargento

D. José María Cortes Alonso, con la antigüedad de 30 de junio de 1937. Barcelona, 15 de diciembre de 1937. — Fernández Bolaños.

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Juan Abril Sánchez y termina con don Antonio Moreno Calero, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 1 de diciembre actual, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en la unidad en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Juan Abril Sánchez.
D. Antonio Ruiz Bejarano.
D. Antonio Acosta Naranjo.
D. Sebastián Benítez Poblete.
D. Rafael Ramos Moreno.
D. Manuel Segura Martínez.
D. Paulino Romero Troyano.
D. Antonio Fernández Muñoz.
D. Manuel Páez Martínez.
D. Antonio Dueñas Ruiz.
D. Francisco Sepúlveda Lozano.
D. Antonio Medina Benavides.
D. Marcelino Moreno Rosales.
D. Antonio Moreno Calero.
Barcelona, 17 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a D. Andrés Arnedo Carrascosa, por haber sido considerado apto para ello, señalándole la antigüedad de 1 de noviembre próximo pasado, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, siendo destinado al Cuartel General del XX Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo

a los que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Esteban Blanes Piedra y termina con D. Valentín Lloro Aso, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 1 de diciembre actual, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en la unidad en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Esteban Blanes Piedra.
D. Juan Esclassans Ferrer.
D. Jaime Ferrate Aragonés.
D. José Oliva Cazorla.
D. Jaime Pou Serrano.
D. Juan Capdevila Badia.
D. Joaquin Gari Claramunt.
D. Pedro Juan Larín.
D. Ramón Lahuerta Vigatá.
D. José Valles Oliveras.
D. Osvaldo Martínez Serrano.
D. Pedro Hernández Díaz.
D. Juan Pascual Laguarda.
D. Agustín Latorre Pena.
D. Fernando Tobal Ortega.
D. Hilario Saura Píñol.
D. Eugenio Ferré Filellas.
D. Antonio Félix Badia.
D. Antonio Baró Arcas.
D. José Baño Rosagro.
D. Clemente Pueyo Bistué.
D. José Arrieta Gallástegui.
D. Pedro Sanclemente Urraca.
D. Ramón Paul Guillen.
D. Juan Vitrián Escuer.
D. José Laverna Mauri.
D. Miguel Nasarre Murillo.
D. Jacinto Seira Sanmartín.
D. Enrique Argilés Domínguez.
D. Mamés Villacampa Cercuela.
D. Ramón Vidal Roure.
D. Aparicio Cemeli Balagner.
D. Jaime Palou Castelló.
D. Valentín Lloro Aso.
Barcelona, 17 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Manuel Lucas Penalva y termina con don José Segura Ros, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 1 de diciembre actual, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en la unidad en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Manuel Lucas Penalva.
 D. Juan Lucas Contreras.
 D. Juan Fernández Vázquez.
 D. Juan García Prieto.
 D. Marcos Sánchez Piñero.
 D. Manuel Moreno Romero.
 D. Jesús Guillén Corbi.
 D. Antonio López Martínez.
 D. Juan Sánchez García.
 D. Miguel Muñoz de Egea.
 D. José Martínez Meseguer.
 D. Francisco Manzano Avilés.
 D. Pedro Gómez Cánovas.
 D. Salvador Jiménez Miñarro.
 D. Juan Martínez Sánchez.
 D. Antonio Martínez Nicolás.
 D. Alfonso Martínez Egea.
 D. Fernando Martínez Guirao.
 D. Joaquín Jiménez Fernández.
 D. Fulgencio Martínez Ayala.
 D. Pedro Pagán Sánchez.
 D. José Pérez Garre.
 D. Enrique Moya Vera.
 D. Esteban Muñoz Ros.
 D. Jesús Gracia Robles.
 D. Francisco Ramos Arocha.
 D. Juan Palma Ferrer.
 D. Leoncio Fernández Marin.
 D. Luis Garriga Serrat.
 D. Salvador Sempere Moto.
 D. Antonio Prior Monpeán.
 D. Diego García García.
 D. Marcelino Hernández Otón.
 D. Cándido Ceballos Mena.
 D. Mateo Montillo Cruz.
 D. Miguel Peralta Cintrano.
 D. Ricardo Tudela Prat.
 D. Antonio Navas Fernández.
 D. Daniel Benedicto Monparle.
 D. Clemente Quijada Ayala.
 D. Agustín Aznar Navarro.
 D. Francisco Fabra Ródenas.
 D. Juan Miralles Pertegas.
 D. Rafael Martínez Castillo.
 D. Salvador Alfonso Valdés.
 D. José Mañas Rodríguez.
 D. José García Pérez.
 D. Manuel Ruiz González.
 D. Antonio Millán Carretero.
 D. Agustín Mice Asensi.
 D. Francisco Corral Alba.
 D. Francisco Rico Ramos.
 D. Manuel Canto Canto.
 D. Vicente Faruls Borrels.
 D. Angel Pujante Coll.
 D. José Segura Ros.
 D. Mariano Martínez Muñoz.
 D. Francisco Villalva Esparza.
 D. Fulgencio Martínez Vera.
 D. Ginés Martínez Jiménez.
 D. Antonio Cano Piñero.
 D. Gabriel Martín Felices.
 D. Julio Plana Cuqueje.
 D. Manuel Durbán Miguel.
 D. Valentín Pagan Jiménez.
 D. Diego Ochoa Ruiz.
 D. José Gómez Bravo.
 D. José Sáez Lizón.
 D. José Segura Ros.
 Barcelona, 18 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a

los que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Francisco Cabanillas Gilgado y termina con D. Eugenio Pérez Fortuna, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 1 del actual con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en la unidad en que actualmente se encuentren.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

J. Francisco Cabanillas Gilgado.
 D. Carmelo Cubero Conde.
 D. Antonio Carrilo Sayago.
 D. Francisco Martín Ramo Nieto.
 D. Santiago Ruiz Méndez.
 D. Antonio Gómez Gallardo.
 D. Eugenio Pérez Fortuna.
 Barcelona, 19 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tengo conferidas y en cumplimiento de lo que preceptúa la orden circular de 31 de agosto de 1936 (D. O. núm. 174) rectificada por la de 21 de septiembre siguiente (D. O. núm. 190), he resuelto conceder al trompeta de Artillería (asimilado a cabo) Vicente Piquero Aparicio, procedente del Regimiento Ligeró núm. 6 y con destino en el IX Cuerpo de Ejército, el empleo automático de cabo de trompetas, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del año próximo pasado y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y serle de aplicación los preceptos de las disposiciones primeramente mencionadas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del general jefe del Ejército del Centro, he resuelto que el mayor del Cuerpo de Seguridad don José Rubio García, pase destinado a las órdenes del jefe del III Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los jefes y oficiales del Arma de Infantería que se expresan en la siguiente re-

lación que principia con el teniente coronel D. José Gil Cobo y termina con el teniente en campaña D. Serafín Ruiz Donaire, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, debiendo verificar su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de diciembre de 1937.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes coroneles

D. José Gil Cobo, al Centro de Reclutamiento Movilización e Instrucción núm. 16.

+D. Luis León Martínez, al Centro de Reclutamiento Movilización e Instrucción núm. 6.

Capitanes

D. Tomás Barba del Barrio, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

+D. Mariano Aragón Orgilés, al mismo.

+D. Francisco Lucio Bañuelos, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

+D. Angel Rojas Martín, al mismo.

+D. Gumersindo Fernández González, al mismo.

+D. Pedro Cano López, al mismo.

Tenientes

D. Pablo Sánchez López, al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Paulino Blanco Sojo, al mismo.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. Lucio Martínez Martínez.

D. Máximo Díaz Sánchez.

D. Pío Alvarez Saiz.

D. Juan Carrasco Cenjor.

Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

D. Eduardo Méndez Ibáñez.

D. Cristóbal Merino Hidalgo.

D. Patricio Jaraiz Redondo.

D. Marcelino Plaza Conde.

D. Mauricio Molina Alcañiz.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía

D. Eugenio Carballido Gómez.

D. Amador Leal Pérez.

D. Enrique Oltra Pino.

D. Francisco Pastor Aldaba.

D. José Comas Palomas.

D. Domingo Rodríguez Mena.

D. Alfonso Reina López.

D. José Moreno Valera.

Alférez

D. Enrique Alfambra Camps, al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 17 (Lérida).

Teniente en campaña

D. Serafín Ruiz Donaire, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Barcelona, 20 de diciembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los capitanes don José Berros Orbiz y D. Alvaro Saco Rozada, y el teniente D. Bautista Alvarez García, todos de Milicias, pasen destinados al Batallón de Infantería de este Ministerio, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal de Milicias que figura en la siguiente relación que empieza con el capitán D. Joaquín Sánchez García y termina por el teniente D. Félix Beltrán Ochoa, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Batallón de Retaguardia núm. 15

Capitanes

- D. Joaquín Sánchez García.
- » Fernando Trujillo Franco.

Tenientes

- D. Salvador Cobos Valverde.
- » Mérito Alcalde Murillo.
- » Maximino López Durán.
- » Eugenio Lucena Treña.

Sargentos

- D. Nicanor Rodríguez Montalbán.
- » Guillermo Esteban Benavente.
- » Juan Herez Alonso.
- » Antonio Habas Martínez.
- » Antonio Amor Jordán.

Al Batallón de Retaguardia núm. 21

Capitanes

- D. Octavio Malumbres Rodríguez.
- » Manuel Encinas Amor.

Tenientes

- D. David Fernández Vega.
- » Juan Sánchez Mejía.
- » Miguel Martín Francés.
- » Juan Gil Sánchez.

Sargentos

- D. Carlos Rosales Olmeda.
- » Gabriel García Acera.
- » Sebastián Santamaría Martín.
- » Lucio Sánchez Fernández.
- » Domingo García de la Rosa.
- » Matías Alonso Plaza.

Al Batallón de Retaguardia núm. 19

Capitán

- D. Bartolomé Luna García.

Tenientes

- D. Luis Pardo Carmona.
- » Blas Alcaide Carmona.
- » Gonzalo García Navarrete.
- » Félix Beltrán Ochoa.

Barcelona, 13 de diciembre de 1937.
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto la circular de 7 del actual (D. O. número 296), por la que se declaraba en situación de reemplazo provisional por enfermo, en Madrid, al teniente de Milicias D. Sebastián Ruiz Rico, el que se incorporará al XVIII Cuerpo de Ejército, destino que le ha sido conferido por circular de 22 de noviembre próximo pasado (D. O. número 284).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Por este Ministerio se ha resuelto que el teniente de Artillería D. Antonio Navarro Meseguer, pase a prestar sus servicios al Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PROCESADOS

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de Infantería D. Gabriel Rodríguez Ponce de León, pase a la situación de procesado, con residencia en Baza, en las condiciones que determina el artículo noveno del Decreto de siete de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD
DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de fecha 8 del corriente mes (D. O. núm. 299), por la que se destina a la plana mayor de la Jefatura de Sanidad del Ejército del Este al mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar don Cesidio Linares Vergara, quede rectificada en el sentido de que su destino es como director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Este, y no como anteriormente se expresa, quedando subsistentes los demás extremos de la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar, de la escala de complemento, que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, incorporándose con urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente médico de Sanidad Militar, D. José Picazo Brañas, al Hospital Militar de Alcalá de Henares.

Alférez médico de Sanidad Militar, D. Lucio Jiménez Pérez, al Hospital Militar de Almería.

Otro, D. Prudencio García Triviño, a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército.

Alférez farmacéutico, don Manuel Ciancas Rodríguez, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro.

Barcelona, 19 de diciembre de 1937. — Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, incorporándose con urgencia, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes de Sanidad en campaña
D. José Peláez de Loro, al II Cuerpo de Ejército.

D. Patricio Díez Fernández, al tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar.

D. Mariano Casas Antón, al II Cuerpo de Ejército.

Sargentos de Sanidad en campaña
D. Marcial González Vázquez, al III Cuerpo de Ejército.

D. Jesús Rodríguez Palacios, al I Cuerpo de Ejército.

D. Casto Pastor Pérez, al II Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Rodríguez Cuenca, idem id.

D. Manuel Ramos Fernández, al tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar.

Barcelona, 19 de diciembre de 1937. — Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los suboficiales y sargentos de Sanidad Militar, de la escala de complemento, que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se les asigna, en calidad de médicos, incorporándose con urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Suboficiales de Sanidad Militar

D. Adolfo Escolá Gibert, a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército.

D. Vicente Cuadrupani Michavila, ídem íd.

Sargentos de Sanidad Militar

D. Emilio Pascual Ame, al Hospital Militar base de Valencia.

D. Juan Esquinas Jurado, al VIII Cuerpo de Ejército, donde presta sus servicios.

Barcelona, 20 de diciembre de 1937. — Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Manuel Verdú Guillén, al XII Cuerpo de Ejército.

D. Manuel García Compañ, ídem.

D. Manuel Mcseguer Borrell, íd.

D. Manuel Compañ Baeza, ídem.

D. Antonio Sánchez Acedo, ídem.

D. Jesús García Campos, ídem.

D. Lázaro Díaz Coveja, ídem.

D. José Casas Gómez, ídem.

D. Edelmiro Capilla Bovi, ídem.

D. Angel Sánchez López, ídem.

Barcelona, 19 de diciembre de 1937. — Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Salvador Herreros Bachiller, del Hospital de Evacuación del Ejército del Este, a la Clínica número 3, dependiente del Hospital Militar base de Tarragona.

D. Rafael Pérez Pastor, del I Cuerpo de Ejército, al Hospital Militar base de Alcoy.

D. Martín Miret Inglés, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, al I Cuerpo de Ejército.

D. Angel Juliench Gil, de igual destino que el anterior, a las órdenes del jefe de Sanidad del VII Cuerpo de Ejército.

D. José Anguera Soler, de igual destino que el anterior, a ídem.

D. Armando Vea Serres, de igual destino que el anterior, a las órdenes del jefe de Sanidad del IV Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 19 de diciembre de 1937. — Fernández Bolaños.

EMPLEOS PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el nombramiento de teniente médico provisional, concedido por orden circular de 23 de noviembre pasado (D. O. núm. 288) al médico civil, D. César López Aparicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PRACTICANTES PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el practicante civil, D. Juan Calero Marchan, que presta sus servicios en el Laboratorio del Ejército (Madrid), he tenido a bien concederle la categoría de Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 170), ampliada en las órdenes circulares de 23 de octubre de 1936 (D. O. número 221) y 19 de junio último (D. O. núm. 149) quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro, para ser empleado donde las necesidades del servicio lo exijan, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el practicante civil, D. Antonio Fernández Centeno, con residencia en Baeza (Jaén), he tenido a bien concederle la categoría de aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 170), ampliada en las órdenes circulares de 23 de octubre de 1936 (D. O. núm. 221) y 19 de junio último (D. O. número 149), siendo destinado a las órdenes del jefe de Sanidad del IX Cuerpo de Ejército, adonde se incorporará con toda urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de diciembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

MARINA

SUBSECRETARIA

Con objeto de cubrir las vacantes que en la actualidad existen en la oficialidad del Cuerpo de Intendencia, este Ministerio ha resuelto convocar un concurso entre todos los individuos del Cuerpo de Oficinas y Archivos que desempeñen o hayan desempeñado destinos, que con anterioridad al movimiento estuviesen asignados en plantilla al Cuerpo de Intendencia.

Para ser admitido en este concurso, será preciso reunir las siguientes condiciones:

1.ª Nombramiento hecho o convalidado por disposición ministerial.

2.ª Llevar más de un año en el destino.

3.ª Informe favorable emitido por el jefe superior del buque o dependencia en que preste sus servicios.

4.ª Informe de aptitud expedido por la Intervención deducido de la documentación tramitada y rendida por los interesados.

Las solicitudes a tal fin, una vez remitidas a este Ministerio, se cursarán a la Intendencia General de la Flota, que las clasificará en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas en dos grupos, atendiendo en esta clasificación a que los servicios queden debidamente cubiertos y perfectamente atendidos. Efectuada tal operación, se remitirán a la Dirección de la Escuela Naval Popular.

Los seleccionados, sin cesar en los destinos que actualmente ocupen y según el grupo que se les señale, efectuarán su presentación en la Escuela Naval; el primer grupo el día primero de enero, y el segundo el día 15 de febrero.

En dicho Centro asistirán sin interrupción y durante un espacio de treinta días, a un curso de conferencias, que versarán únicamente sobre temas de carácter personal, habida cuenta de que se les supone aptos prácticamente para el desempeño de los cometidos que vienen ejerciendo.

Finalizados los cursos, se reintegrarán los seleccionados a sus destinos, y en el plazo de cinco días dirigirán a la Intendencia General una Memoria-Resumen de los trabajos que hayan efectuado en la Escuela Naval Popular.

La Intendencia General examinará las citadas Memorias, y en forma reservada las cursará a la Dirección de la Escuela Naval, expresando al cursarlas, el orden de mérito que en las mismas aprecie y por la Dirección de aquélla, teniendo en cuenta la suficiencia demostrada durante los cursos, así como la calificación de la Memoria, elevará a este Ministerio la clasificación final con que deban ser escalafonados.

No podrá ninguno de los que sean aprobados, y por consiguiente nombrados oficiales del Cuerpo de Intendencia, ascender a la categoría de jefes, sin que previamente hayan cursado en la misma Escuela los estudios complementarios que en su día se establecerán para que este personal pueda alcanzar tal categoría.

Barcelona, 21 de diciembre de 1937

PRIETO

Señores...

CUERPOS DE LA ADMINISTRACION

Excmo. Sr.: Este Ministerio se ha servido confirmar en el cargo de habilitado del Hospital de la Base Naval Principal de Cartagena, al oficial segundo de Oficinas y Archivos, D. Tomás Agüera Gómez, que lo viene desempeñando desde el día 22 de julio del año último.

Barcelona, 15 de diciembre de 1937. El Subsecretario, Antonio Ruíz.

Señor Jefe de la Sección del Personal.

Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.

Señor Intendente General de la Flota.

Señores...

CUERPO DE LOS SERVICIOS TECNICO-INDUSTRIALES

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el auxiliar primero del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada D. Julio Nieto Segales, actualmente prestando sus servicios en la Aeronáutica Naval de Barcelona, cese en la misma y pase destinado al Negociado de los Servicios Técnicos Industriales de la

Sección de Personal de la Subsecretaría de Marina en esta capital.

Barcelona, 17 de diciembre 1937.

El Subsecretario, Antonio Ruíz.

Señores...

MARINERIA

Dada cuenta de instancia elevada por el auxiliar alumno de Artillería de la dotación del crucero «Libertad» Carlos Fernández Alonso, este Ministerio, vista el acta de reconocimiento facultativo que a la instancia se acompaña en la que se hace constar es de absoluta e imperiosa necesidad la concesión de la licencia solicitada, ha resuelto conceder al citado un mes de licencia por enfermo para Puigcerdá (Gerona), debiendo continuar percibiendo sus haberes por la Habilitación del buque de su destino.

Barcelona, 17 de diciembre de 1937. — El Subsecretario, Antonio Ruíz.

Señores...

Dada cuenta de instancia elevada por el auxiliar alumno de Artillería con destino en el Arsenal de la Base Naval de Cartagena D. Miguel Aguado Sánchez, este Ministerio, vista el acta de reconocimiento facultativo en la que se hace constar es de imperiosa e imprescindible necesidad la concesión de la licencia solicitada, ha resuelto conceder al interesado un mes de licencia por enfermo para Galera (Granada) y Cartagena, debiendo continuar percibiendo sus haberes por la Habilitación del Arsenal de aquella Base.

Barcelona, 17 de diciembre de 1937. — El Subsecretario, Antonio Ruíz.

Señores...

Dada cuenta de instancia elevada por el auxiliar alumno de Artillería D. José Rubio Martínez, de la dotación del destructor «Lepanto», en súplica de que se le conceda licencia por enfermo, este Ministerio, vista el acta de reconocimiento facultativo en la que se hace constar es de imperiosa e imprescindible necesidad la concesión de la licencia solicitada, ha resuelto conceder al interesado dos meses de licencia por enfermo, debiendo continuar percibiendo sus haberes por la Habilitación del buque de su destino.

Barcelona, 17 de diciembre de 1937. — El Subsecretario, Antonio Ruíz.

Señores...

Dada cuenta de instancia elevada por el auxiliar alumno naval D. Joaquín Pérez Jiménez, de la dotación del torpedero 17, en súplica de que se le conceda un mes de licencia por enfermo para Valencia, este Ministerio, vista el acta de reconocimiento facultativo que

a la instancia se acompaña, ha resuelto no procede acceder a lo solicitado.

Barcelona, 17 de diciembre de 1937. — El Subsecretario, Antonio Ruíz.

Señores...

SECCION DE MAQUINAS

CUERPO DE MAQUINISTAS

Este Ministerio ha dispuesto que los maquinistas y auxiliares de máquinas que a continuación se relacionan cesen en sus actuales destinos, pasando a desempeñar los que al frente de cada uno de ellos se indica.

Barcelona, 20 de diciembre de 1937. — El Subsecretario. — Antonio Ruíz.

Señor Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

RELACION QUE SE CITA

Capitán D. Antonio Clemente Orozco. — Eventualidades.

Otro, D. Joaquín Mora Rosende. — Idem.

Otro, D. Carlos Vedrúna Blanco. — Co. «M. de Cervantes».

Teniente D. Luis Fernández Vázquez. — Cargo de la Base de Submarinos de Cartagena.

Otro, D. Julio Lizano Otín. — Jefe de Máquinas del remolcador «Gaditano».

Otro, D. Francisco García Herrera. — Auxiliar de profesorado de la Escuela Naval Popular.

Jefe D. Francisco Guillén Barquero. — Eventualidades.

Auxiliar D. Emilio Montero Morales. — Submarino «C-1».

Otro D. Eduardo Martínez Polery. — «Gravina».

SECCION DE SANIDAD

Excmo. Sr.: Vistas las instancias de los marineros destinados en el Regimiento Naval núm. 1 D. Antonio Barceló Meroño, D. José Antonio Marín Plaza y D. Arsenio Espinosa Mínguez, en posesión del título de Practicante Civil, y lo informado por la Sección de Sanidad, este Ministerio ha tenido a bien nombrarlos auxiliares provisionales de Sanidad de la Armada, los cuales quedarán prestando sus servicios en las Unidades Navales donde en la actualidad se encuentran encuadrados.

Barcelona, 20 de diciembre de 1937. — El Subsecretario, Antonio Ruíz.

Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.

Señor Intendente General de la Flota.

Señores...